



ESCUELA
FEMINISTA

#LoHaremosCaer

Módulo

MOVIMIENTOS FEMINISTAS:

Entre teorías, prácticas, experiencias y sentipensares

INDICE

1. Introducción.....	3
2. Lo que no se nombra no existe: el patriarcado como sistema político social y el sistema sexo/género.....	4
2.1 El Sistema sexo-género.....	6
3. Historia y aportes de los movimientos feministas.....	7
3.1 Las Olas Feminsitas de EEUU y Europa.....	9
3.1.1 Primera Ola.....	9
3.1.2 Segunda Ola.....	13
3.1.3 Tercera Ola.....	20
3.2 Movimientos de mujeres y feministas en América Latina y el Caribe.....	21
3.3 Movimientos feministas: aquí y ahora.....	27



SURKUNA es una organización feminista posicionada a nivel nacional e internacional en el litigio, defensa y exigibilidad de los derechos de las mujeres, adolescentes, niñas y niños. Contribuye al cambio de patrones socioculturales, a la transformación de realidades, a las reformas normativas, a la generación de políticas públicas y al fortalecimiento y dinamización del movimiento feminista para la construcción de una sociedad justa e igualitaria que garantice la vida digna de las mujeres, adolescentes, niñas y niños.

En este marco, como parte de una estrategia de fortalecimiento del movimiento de mujeres y feministas en Ecuador, Surkuna invitó a mujeres y personas trans que se reconozcan como feministas y formen parte de una organización, colectiva, plataforma de activismo y defensa de los derechos humanos de las mujeres para formar parte de la **Escuela de Formación Política Feminista “Lo Haremos Caer”**.

La Escuela de Formación Política Feminista tuvo como objetivos:

- Fortalecer a las organizaciones y colectivas feministas a partir de la formación política.
- Fomentar la reflexión desde el feminismo sobre el contexto actual, desde la teoría, la historia y las prácticas feministas.
- Dotar de herramientas prácticas sobre autocuidado, incidencia, acompañamiento, entre otras que permitan a las organizaciones fortalecer su accionar.

Buscamos que esta escuela fomente el debate entre feministas de organizaciones diversas a nivel nacional, sobre el accionar que realizan. Además que, a partir del intercambio de experiencias y la formación política, se aporte a fortalecer el movimiento feminista en el país, en sus distintas expresiones y diversidades.

Al finalizar los módulos, las participantes se comprometieron a realizar réplicas de los módulos compartidos en sus respectivos espacios para el fortalecimiento de sus organizaciones y colectivas. Esto permitirá que las reflexiones y debates se compartan en los espacios organizativos de base para fortalecer a las nuevas generaciones del movimiento feminista en el Ecuador.

MOVIMIENTOS FEMINISTAS: Entre teorías, prácticas, experiencias y sentipensares

Pienso que en la medida que nos oigamos, nos reconozcamos en la diferencia y repensemos cómo construir diálogos pensantes, sintientes, y respetuosos, podremos seguir juntando hilos desde donde estemos, toda vez que intencionalicemos nuestras acciones de manera coherente contra los patriarcados y contra las hegemonías que nos circundan en nuestro propio cuerpo, en la cama, la comunidad, la calle, la ciudad y en el mundo.
Lorena Cabnal

1. Introducción

Antes de empezar este módulo les invitamos a recordar el momento, forma o lugar a través del cual consideran que llegaron al feminismo o a la lucha de las mujeres por el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento del valor de su vida digna. Cuándo empezaron a darse cuenta que algo que afectaba a las mujeres o a las personas no binarias tenía que cambiar.

Si fue en una marcha del 8 de marzo, por las conversaciones con sus amigas, cuando entraron a la colectiva de teatro, por la represión a su identidad sexual, a partir de las opiniones políticas de su familia o su propia militancia en otros movimientos sociales. O si fue en el encuentro con mujeres campesinas, con otras madres solteras en un comedor popular, en un taller de prevención de violencia, en el reparto de alimentos con las vecinas del barrio o quizá tras hacer la tesis de la "u". Recordemos si tal vez nos sentimos convocadas por estas luchas porque mujeres que ustedes amaban fueron violentadas, porque ustedes fueron violentadas, por el racismo y el machismo que les atravesó la infancia, porque les dio ira todas las injusticias que vivió su abuelita. Tal vez se motivaron o pensaron que había que actuar después del despido de una compañera embarazada o de su tía que ha sido trabajadora del hogar ajeno sin estar ni afiliada al IESS por tanto años, o cuando desapareció su hermana o su prima...

Todas estas, situaciones tan variadas como las vivencias de las que leen estos contenidos. Así de diversa ha sido también, históricamente, la experiencia de las mujeres en los movimientos feministas. El feminismo se compone de múltiples prácticas políticas y teorías que conforman diferentes movimientos para transformar la vida, que parten de una conciencia de la opresión y la desigualdad que nos atraviesan como mujeres. Ochy Curiel, feminista decolonial, señala:

El feminismo es una teoría política, un movimiento social, una práctica social y una ética. Estas características se expresan de acuerdo con contextos, tiempos y posicionamientos, y se articulan tanto en el ejercicio académico como en las prácticas políticas, pues ambos son escenarios de producción de discursos, de prácticas y de conocimientos que se interconectan. Lo anterior plantea que no existe un real binarismo entre teoría y activismo, pues desde ambos se producen discursos, conocimientos y prácticas que se inciden mutuamente¹.

Insistimos en la pluralidad y por eso mencionamos a este movimiento como los "movimientos feministas" porque nos sabemos y nos reconocemos diferentes: mujeres y personas no binarias de diversas condiciones sociales, con múltiples identidades, que han tejido la organización contra los sistemas que las menosprecian de varias maneras, hacia diferentes propósitos.

1. Ochy Curiel: "Los límites del género en la teoría y la práctica política feminista" en Luz Gabriela Arango Gaviria y Mara Viveros Vigoya (ed.): El género: una categoría útil para las ciencias sociales, 2012, pág. 203.

Insistimos en la pluralidad y por eso mencionamos a este movimiento como los “movimientos feministas” porque nos sabemos y nos reconocemos diferentes: mujeres y personas no binarias de diversas condiciones sociales, con múltiples identidades, que han tejido la organización contra los sistemas que las menosprecian de varias maneras, hacia diferentes propósitos.

Enunciarnos feministas nos conecta con la memoria de todas las mujeres que han decidido construir una vida digna para sí y para las otras; con aquellas que han resistido individual y colectivamente al heteropatriarcado colonial capitalista a través de una infinidad de formas. El feminismo comunitario señala que el feminismo ha surgido en la lucha de toda mujer que se haya revelado contra el patriarcado, no importa el momento de la historia.² Nos nombramos feministas para honrar nuestras propias decisiones del aquí y ahora que se encaminan hacia nuestra sanación y libertad.

En este módulo abordaremos algunos de los movimientos feministas en EEUU, Europa y América Latina. Sabemos que no están todos y que no se puede abordar en su complejidad, en unas pocas páginas, muchos de los que están. Más bien esperamos que este texto sea una guía que invite a buscar más memorias de las luchas de las mujeres y personas diversas, en estas y otras partes del mundo.

2. Lo que no se nombra no existe: el patriarcado como sistema político social y el sistema sexo/género

Dos de las propuestas epistemológicas clave del pensamiento feminista son el concepto de patriarcado y el sistema sexo/género. Si bien estos conceptos han sido acogidos en la mayoría de las corrientes del feminismo, se han abordado de manera crítica según los diferentes contextos y experiencias de las mujeres situadas en diversos territorios, sentires e identidades.

El patriarcado se refiere a:

una organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible³

Como se recordará más adelante, serán las teóricas del feminismo radical de los 60 y 70 en EEUU, Kate Millet y Shulamith Firestone, quienes redefinirán la noción histórica de patriarcado para explicar el origen de la opresión de las mujeres. En este sentido, Kate Millet establece que el patriarcado es un sistema que se estructura a través de una política sexual compuesta por un conjunto de estrategias que permiten a los hombres generar control y poder sobre las mujeres y sobre las personas más jóvenes.⁴ Por su parte, Firestone desde un análisis marxista, explica que esta sujeción se realiza a través del control de la reproducción de las mujeres y la

2. Véase Moore Torres, Catherine. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 53, pp. 237-259. <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n53/2462-8433-espo-53-00237.pdf>

3. Dolores Reguant, citado en Nuria Varela, Feminismo para Principiantes, edición actualizada, 2019

4. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2288>

imposición de un modelo de amor dependiente, y que si bien existen otras formas de opresión como el capitalismo, el patriarcado es la forma de dominación primaria hacia las mujeres.⁵

Otras autoras más recientes han señalado que en el proceso de construcción del Estado moderno, el patriarcado articula su poder a través de la fratria o el pacto patriarcal entre hermanos o iguales que permite la dominación de las mujeres a partir de diferentes instituciones estatales y sociales como la familia.⁶

Estas ideas serán matizadas y ampliadas por el pensamiento feminista decolonial, al ampliar la comprensión histórica del patriarcado desde diferentes contextos y cosmogonías. Por ejemplo, en el caso de la colonización de Abya Yala –donde los procesos de dominación sobre los pueblos indígenas se relacionan con la imposición de las normas patriarcales de las relaciones de género y la sexualidad de los conquistadores– la autora Rita Segato establece diferencias entre lo que llama un patriarcado comunitario de baja intensidad y el patriarcado colonial moderno.⁷ Por su parte, Lorena Cabnal habla de la existencia de un patriarcado originario ancestral en las comunidades de los pueblos de Guatemala, al cual lo define como un sistema estructural de opresión contra las mujeres indígenas que facilitó las condiciones para que penetrara el patriarcado occidental durante la colonización.⁸ Es decir, se manifiesta la presencia de varios patriarcados que para las mujeres no blancas tienen sus continuidades o actúan simultáneamente.

Estas diferenciaciones implican la necesidad de descolonizar la teoría feminista para abordar las diferentes formas de organización de los diversos pueblos y sus significaciones culturales a lo largo de la historia y en la actualidad, desde varios relatos no homogéneos que permitan analizar y desentrañar cómo se configuran las opresiones hacia las mujeres de manera interrelacionada a través del heteropatriarcado, el colonialismo y el capitalismo.

Asimismo, la contribución de las teorías del feminismo lésbico han permitido comprender que el mandato de la heterosexualidad obligatoria se inscribe en las relaciones de poder determinadas por el patriarcado y que, por tanto, no es posible referirse a la dominación patriarcal sin atender a su matriz heterosexual que restringe y penaliza las manifestaciones diversas de la sexualidad para asegurar la opresión de las mujeres. Es decir, estamos frente a un heteropatriarcado que, cabe agregar, se ha relacionado con los procesos de colonización para aniquilar las prácticas sexuales de los pueblos originarios que escapaban a los intereses hegemónicos de los colonizadores.

RECURSOS

Rita Segato, "Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad" en Rita Segato La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología a demanda, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2013 <http://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/la-critica-de-la-colonialidad.pdf>.

Adrienne Rich, Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana, <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

5. Véase Kate Millet, Política Sexual, Cátedra, 2017. Descargar en: <http://porelpanylasrosas.weebly.com/libros/libro-completo-politica-sexual-kate-millett>. Y Shulamith Firestone, La dialéctica del sexo. Defensa de la devolución feminista. Kairós, 1976.

<https://patagonialibertaria.files.wordpress.com/2014/11/163005241-shulamith-firestone-la-dialectica-del-sexo-pdf.pdf>

6. Celia Amorós, Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Cátedra, Madrid 2000.

7. Rita Segato, "Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad" en Rita Segato La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología a demanda, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2013

<http://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/la-critica-de-la-colonialidad.pdf>.

8. Lorena Cabnal <http://otramerica.com/personajes/lorena-cabnal-feminismo-comunitario-visibiliza-patriarcado-ancestral-originario/2902>

2.1 El sistema sexo-género

La teorización sobre la relación entre el sexo y el género se desarrolla y construye a lo largo del siglo XX en diferentes ámbitos como la psicología, la antropología, la sociología y los estudios feministas con diferentes propósitos. El abordaje de la transexualidad desde la psicología por parte John Money o Robert Stoller en las décadas de los 50 y 60 señaló que el género no está determinado por el sexo biológico y que, por tanto, la identidad y autopercepción psicológica puede diferir de cómo se definen las características sexuales de la persona, es decir, su sexo biológico.⁹

Algunas teóricas feministas retoman esta diferenciación entre sexo y género a partir de los años 70 para dotarla de un sentido político, en el marco de las relaciones entre hombres y mujeres que serán leídas no como naturales sino determinadas por la sociedad patriarcal; y, por tanto, los roles y funciones asignados tanto a hombres como a mujeres en esas relaciones. La operación feminista de establecer que el comportamiento de hombres y mujeres responde a un constructo cultural e ideológico y no a una norma dada por la naturaleza es un elemento fundamental contra los presupuestos del determinismo biológico aún vigentes en la época y que venían siendo cuestionados por algunas corrientes críticas de la antropología y la psicología.¹⁰

El determinismo biológico es un entramado de postulados teóricos sostenidos desde la ciencia que conciben la conducta humana exclusivamente determinada por la genética. Se contraponen al constructivismo social que, por el contrario, entiende dicha conducta como producto de las relaciones y normas sociales. Si la conducta humana estuviese solamente determinada por la genética no se la podría cambiar mientras que si se remite a la socialización y la educación esta varía según los valores y acuerdos sociales. Estas ideas fueron aplicadas en la medicina, la política, o la criminología desde el siglo XIX para legitimar el racismo y el clasismo, pero también la misoginia al reforzar la idea de que la supuesta inferioridad de las mujeres respecto a los hombres se debía a las diferencias anatómicas y biológicas. La afirmación conocida de Simone de Beauvoir expuesta en su libro Segundo Sexo (1949), "la mujer no nace, se hace" se ubica en un contexto de cuestionamiento a este tipo de teorías.

El sistema sexo-género se refiere entonces a las construcciones socioculturales de género que se hacen a partir de las características sexuales biológicas por el patriarcado y sus instituciones sociales. Según Joan Scott:

Género pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.

Sin embargo, la concepción del sistema sexo-género ha sido cuestionada por diversas corrientes del feminismo y hasta hoy día el género es una categoría en discusión. La filósofa Judith Butler ha señalado cómo el concepto de sexo dentro del binomio sexo-género tampoco puede considerar la realidad preestablecida a partir de la cual se construyen las actividades sociales y

9. Véase Teresa Aguilar, "El sistema sexo-género en los movimientos feministas", en Amnis, 2008 <https://journals.openedition.org/amnis/537?lang=es>.

10. Véase "Virginia Maquieira, Género, diferencia y desigualdad" en Beltrán, et al. Feminismos. Debates teóricos contemporáneos, Alianza, 2001. <https://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/08/Varios-Feminismos-Debates-Teoricos-Contemporaneos.pdf>

11. Joan W. Scott. El género una categoría útil para el análisis histórico, 1996.

http://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

culturales en torno al género, dado que la percepción binaria del sexo (femenino/masculino) también es una designación social producto de la misma ideología que configura el género. Es decir, al dividir a las personas en dos clases de sujetos en base a la creencia de que existen únicamente dos sexos se ignora que esta premisa también es una construcción cultural.¹² Las variaciones intersexuales biológicas de las personas vendrían a cuestionar que solo existan dos sexos.

Las feministas decoloniales también señalarán que la configuración de este sistema resulta problemática para analizar las opresiones de las mujeres racializadas exclusivamente a partir de la diferencia sexual, ya que la dominación hacia ellas se da por sistemas de opresión relacionados entre sí. María Lugones utiliza la categoría "sistema moderno/colonial de moderno" para explicar que las cosmovisiones del género son cambiantes según las sociedades, y que la historia de la colonialidad de Europa impuso un sistema particular de relaciones de género específica de los colonizadores, relaciones que no eran las mismas de otros pueblos.¹³

Finalmente, cabe agregar que el género como categoría de análisis se incorporó solamente a finales del siglo XX en los estudios sociales, y a partir de ahí nació una urgente demanda para reinterpretar y deconstruir la historia y la academia, desde una perspectiva feminista.

RECURSOS

Teresa Aguilar, "El sistema sexo-género en los movimientos feministas", en Amnis, 2008
<https://journals.openedition.org/amnis/537?lang=es>.

Ochy Curriel: "Los límites del género en la teoría y la práctica política feminista" en Luz Gabriela Arango Gaviria y Mara Viveros Vigoya (ed.): El género: una categoría útil para las ciencias sociales, 2012.

Judith Butler, El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Paidós, 1999
http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf

Joan W. Scott. El género una categoría útil para el análisis histórico, 1996.
http://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

María Lugones, "Colonialidad y género" en Tabula Rasa, Bogotá <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>

3. Historias y aportes de los movimientos feministas

Los movimientos feministas son múltiples y diversos, se han desarrollado a lo largo de más de tres siglos y se extienden por todo el mundo. Además, están atravesados por diferentes corrientes teóricas, programas de acción y fines. Sin duda, el hecho de que en el siglo XX las mujeres tuvieran mayor acceso a medios para producir, investigar y visibilizar su propia historia –y los devenires de las luchas feministas a través de la escritura y otros lenguajes– ha sido uno de los mecanismos fundamentales para la difusión del feminismo y su propia reflexión.

Desde la academia euro-angloamericana se ha propuesto una cronología que ordena y divide los procesos históricos de los feminismos en hechos, demandas y aportes relevantes desde el siglo XVIII. Se trata de las denominadas *olas del feminismo*. Esta

12. Judith Butler, El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Paidós, 1999 http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf

María Lugones, "Colonialidad y género" en Tabula Rasa, Bogotá <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>

13. María Lugones, "Colonialidad y género" en Tabula Rasa, Bogotá <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>

forma de abordar las complejas y multifacéticas luchas de las mujeres a lo largo de la historia señala que existen al menos tres olas en los movimientos feministas.¹⁴ Recientemente, se está discutiendo la aparición de una cuarta ola.¹⁵

ETAPA	ETAPA	DESCRIPCIÓN
Primera ola	Finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX	Demandas de igualdad de las mujeres en relación a los hombres en cuanto a algunos derechos políticos, civiles, sociales y económicos donde se destaca el acceso al voto y la educación, reformas de la condición jurídica de la mujer en el matrimonio y el empuje de los derechos laborales desde diferentes sectores y clases sociales.
Segunda ola	Finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX	La lucha por la igualdad se amplía desde la valorización específica y diferenciada de la experiencia de las mujeres. Se ubica al patriarcado como raíz de la opresión a la vez que se cuestiona la universalidad del sujeto "mujer" a partir las situaciones de las mujeres negras, asiáticas, chicanas, lesbianas, entre otras.
Tercera ola	A partir de los 90	Se refuerzan las reivindicaciones asociadas a las diferentes identidades de las mujeres y se populariza el concepto de interseccionalidad. La producción de pensamiento y prácticas desde las diversidades sexuales proliferan, así como las resistencias de los movimientos sociales populares frente al avance de la violencia neoliberal.
¿Cuarta ola?	A partir de 2010	En los últimos años se cuestiona la aparición de una cuarta ola donde las movilizaciones locales e internacionales de las mujeres frente al feminicidio, la violencia sexual y la aún vigente feminización de la pobreza están impulsadas de manera relevante –pero no solo– por las tecnologías y las redes sociales.

Aunque en este módulo utilizaremos el recurso de las olas feministas por su ventaja para ordenar por períodos hechos importantes en la historia del feminismo, esta forma de periodización tiene sus límites y conlleva sus problemas, sobre todo si se atiende a la historia de los movimientos feministas en diferentes países más allá de EEUU y Europa. Por lo tanto, es necesario abordar la cronología de las olas feministas de manera crítica y evidenciar algunas de sus complejidades, omisiones e incoherencias:

- **Las olas parten de un sesgo etnocéntrico:** su relato se ha construido a partir de los contextos históricos de EEUU y algunos países europeos como España, Reino Unido, Francia o Alemania. Esto supone imprimir un marco de referencia según la experiencia de las mujeres en estos lugares tanto para establecer los períodos temporales como sus contenidos.

14. En este módulo se sigue la propuesta de la teórica Silvia L. Gil que incluye en la primera ola los sucesos del siglo XVIII y XIX. Véase: Silvia L. Gil, Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Nuevos%20feminismos-TdS.pdf> No obstante, otros relatos como los de las académicas españolas Amelia Valcárcel, Rosa Cobo y Ana de Miguel sitúan a la primera ola del feminismo exclusivamente en el período del siglo XVIII y la segunda a medidas del XIX y principios del XX. Por tanto, la tercera ola en las décadas del 60 a los 80 del siglo XX.

15. Véase <https://malajunta.org/wp-content/uploads/2019/06/libro-mala-junta-web-final-2.pdf> y <https://www.pikaramagazine.com/2019/12/ciberfeminismo-la-cuarta-ola/>

- **Aquello genera un riesgo de homogenización** de los procesos que ocurren, de manera diferenciada, en lo local y según el país. El devenir histórico de cada territorio marca diferencias que pueden no encajar en la periodización propuesta; lo que no termina de solucionarse a través de la suma de experiencias de otros países o de aquellos movimientos de mujeres que han sido invisibilizados. Ni siquiera la memoria del feminismo en los diferentes países europeos o el extenso territorio de América del Norte nos devuelve un relato homogéneo e, incluso, se han utilizado diferentes cronologías en cada región para determinar las olas. Por ejemplo: la primera ola del feminismo en EEUU se suele narrar a mediados del siglo XIX y la segunda entre los años 60 y 80; mientras que otros relatos sitúan la primera ola en el siglo XVIII; la segunda, en el XIX y principios del XX; y la tercera ola en los 60.¹⁶

- **Se invisibiliza los procesos de continuidad entre cada ola** y puede hacer suponer que: en los años intermedios no existieron prácticas feministas relevantes, que las formas de resistencia cotidiana individual y colectiva eran menos importantes en la vida de las mujeres si no estaban inscritos en procesos organizativos de mayor impacto, o que antes de la primera ola no existían experiencia de desobediencia y organización frente al patriarcado por parte de las mujeres.

3.1 Las olas feministas de EEUU y Europa

3.1.1 Primera Ola

El feminismo ilustrado del siglo XVIII

En el contexto europeo del siglo XVIII se gestan algunas revoluciones burguesas contra la aristocracia y la monarquía, estas estuvieron impulsadas por el movimiento intelectual de la Ilustración que apelaba al desarrollo del conocimiento científico y filosófico y a una nueva organización política basada en un contrato social entre un Estado y sus ciudadanos, a quienes debía garantizar sus libertades. El avance de derechos políticos y civiles que logró la burguesía durante la Revolución Francesa quedó reflejado en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de agosto de 1789. Pero los principios de libertad, igualdad y fraternidad que la constituían excluyeron a las mujeres que no fueron reconocidas como ciudadanas en ese momento, aunque algunas de ellas movilizaran en ese mismo año peticiones de igualdad de derechos en el matrimonio, la educación o en el acceso al desempeño de oficios.¹⁷

Frente a esta situación, la pensadora Olympe de Gouges escribe en 1791 la Declaración de los **Derechos de la Mujer y la Ciudadana** donde establece la igualdad natural de mujeres y hombres, en cuanto a los derechos políticos, el patrimonio o ante la Ley. El artículo 4 señala: "La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece a los otros; así, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer sólo tiene por límites la tiranía perpetua que el hombre le opone; estos límites deben ser corregidos por las leyes de la naturaleza y de la razón."¹⁸ Si bien esta declaración se presentó a la Asamblea, no obtuvo ninguna respuesta; y Olympe de Gouges y otras mujeres ilustradas que habían apoyado la revolución fueron ajusticiadas mediante guillotina algunos años después, a la vez que los clubes y sociedades donde se reunían fueron perseguidos y cerrados.¹⁹

16. *Ibíd.*

17. Olympe de Gouges, Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, 1791, Portal web EcuRed: https://www.ecured.cu/Declaración_de_los_derechos_de_la_mujer_y_de_la_ciudadana

18. *Ibíd.*

19. *Ibíd.*

Otro hecho relevante que conforma el feminismo ilustrado ocurre en la Inglaterra de 1792 cuando la filósofa Mary Wollstonecraft escribe la *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. Wollstonecraft argumenta que las mujeres no son inferiores a los hombres por naturaleza, sino que la falta de acceso a la educación promovida por los hombres no permite el desarrollo de sus capacidades. Es decir, no es un hecho natural, sino fruto de las relaciones sociales que el acceso a educación modificaría.

RECURSOS

Olympe de Gouges, *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, 1791, Portal web EcuRed: https://www.ecured.cu/Declaración_de_los_derechos_de_la_mujer_y_de_la_ciudadana

Rosa Cobo. *Mary Wollstonecraft: Un caso de Feminismo Ilustrado*. En *Reis*, n° 48/49.

Película: *Mary Shelley*. Directora: Haifaa al-Mansour. Año: 2017. Mary Shelley, autora de la novela *Frankenstein o el moderno Prometeo* fue hija de Mary Wollstonecraft.

Las luchas de las mujeres por el sufragio

El movimiento por el derecho al sufragio de las mujeres continúa las reivindicaciones de igualdad del feminismo ilustrado y se extiende desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX –incluso más tardíamente–, en la mayoría de los países del mundo. Si bien en Europa y EEUU fue impulsado a nivel local e internacional por mujeres de clases medias y altas, con la consolidación del movimiento obrero internacional y la participación de las mujeres en él, la vindicación del derecho al voto fue parte de las demandas de los programas políticos de los partidos socialistas a principio del siglo XX.

En EEUU un documento testimonial importante sobre la lucha sufragista es la *Declaración de Sentimientos y Resoluciones* emitida en Seneca Falls (Nueva York) en 1848 y firmada por sesenta y ocho mujeres y treinta y dos hombres. La declaración señala que “la historia de la humanidad es la historia de las repetidas vejaciones y usurpaciones perpetradas por el hombre contra la mujer, con el objetivo directo de establecer una tiranía absoluta sobre ella”. Y menciona algunos hechos asociados a la desigualdad en el acceso a derechos políticos, civiles y sociales, en particular respecto al matrimonio, la educación, la situación jurídica de las mujeres casadas y la violencia en el matrimonio. Algunos de ellos aún se denuncian en la actualidad: “[El hombre] La ha obligado a acatar leyes en cuya elaboración no ha tenido participación alguna”, “La ha despojado de todo derecho de propiedad, incluso a los jornales que ella misma gana”; “En el contrato de matrimonio se le exige obediencia al marido, convirtiéndose éste, a todos los efectos, en su amo, ya que la ley le reconoce el derecho de privarle de libertad y someterla a castigos”; “Le ha negado la oportunidad de recibir una educación completa, cerrándole el acceso a todas las universidades”; “Él ha tratado por todos los medios posibles de destruir la confianza de las mujeres en sus propias capacidades, reduciendo su autoestima y conduciéndola a una vida dependiente y miserable.”²⁰

Dos años después de la Convención de Seneca Falls se celebró en Worcester, Massachusetts, la primera Convención Nacional sobre los Derechos de las Mujeres. Sojourner Truth, una mujer negra que había sido esclavizada años antes, emitió un discurso que posteriormente ha pasado a ser un testimonio importante de la genealogía de los feminismos negros. ¿Acaso no soy una mujer? interpelaba los argumentos falaces de los hombres para negar el derecho al voto a las mujeres en base a su debilidad develando cómo las justificaciones se basaban en prejuicios misóginos y racistas que nada tenían que ver con un orden natural de la realidad.

20. *Declaración de Sentimiento y Resoluciones de Seneca Falls*, 1848. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2260>

Ángela Davis narra este épico momento así:

El líder de los provocadores había sostenido que era ridículo que las mujeres aspiraran a votar, dado que ni siquiera podían cruzar un charco o subir a un carruaje sin la ayuda de un hombre. Sojourner Truth señaló con una simplicidad demoledora que ella misma nunca había sido ayudada para pasar por encima de charcos embarrados o para subir a carruajes. “¿Y acaso no soy una mujer?” Su voz sonaba como el “anuncio de un trueno”, y dijo: “¡Mírenme! Miren mi brazo” y se remangó la manga para mostrar la “tremenda fuerza muscular” del mismo. “¡Yo he arado, he sembrado y he cosechado en los graneros sin que ningún hombre pudiera ganarme! ¿Y acaso no soy una mujer?”²¹

Ángela Davis también ha mostrado cómo las relaciones entre sufragismo y abolicionismo en EEUU se produjeron bajo alianzas y tensiones atravesadas por el racismo, donde varias sufragistas de clase media alta no estaban dispuestas a que se concediera el voto a los hombres negros que consideraban inferiores a ellas. Finalmente, las mujeres tendrían que esperar al año 1920 para que se les reconociera el derecho al voto en todos los estados.

RECURSOS

Película: Las Sufragistas. Título original: Suffragette / Directora: Sarah Gavron. Año: 2015. Sobre el movimiento sufragista en Inglaterra.

Película: Ángeles de Hierro. Título original: Iron Jawed Angels. Directora: Katja von Garnier. Año: 2005

Declaración de Sentimiento y Resoluciones de Séneca Falls, 1848. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2260>

Ángela Davis, Mujeres, raza y clase, 1981
https://elsudamericano.files.wordpress.com/2018/06/127.mujeres-raza-y-clase-a.davis_.pdf

Mercedes Fajardo (ed.) Antología de Feminismos Negros. Una antología
<https://glefas.org/download/biblioteca/feminismo-antirracismo/Feminismos-negros.-Una-antologia-.pdf>

Las mujeres en las luchas obreras

Entre mediados del siglo XX y las primeras décadas del siglo XX en Europa, las mujeres participaron activamente en los movimientos de la clase obrera cuyo objetivo era poner fin a la explotación económica que la Revolución Industrial había generado hacia las y los trabajadores. Las mujeres integraban sindicatos, formaban parte de protestas y huelgas, contribuían a la articulación internacional del socialismo y el comunismo; y algunas de ellas como la francesa Flora Tristán, la alemana Clara Zetkin y la rusa Alexandra Kollontai denunciaron la explotación económica específica hacia las mujeres en la sociedad capitalista, evidenciaron las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, y propusieron medidas para mejorar la vida de estas en cuanto al trabajo productivo, la maternidad, el embarazo, la familia, la educación de las y los hijos y de ellas mismas, el derecho al aborto.

Si bien para este momento el feminismo como lucha social se asociaba a las demandas de las mujeres burguesas, y por lo tanto las mujeres socialistas, comunistas y anarquistas no se consideraban así mismas feministas, sus reivindicaciones, planteamientos y

21. Ángela Davis, Mujeres, raza y clase, 1981, pág. 86 https://elsudamericano.files.wordpress.com/2018/06/127.mujeres-raza-y-clase-a.davis_.pdf

acciones hoy por hoy se insertan en la historia del feminismo por su fundamental contribución para mejorar la vida de las mujeres obreras, donde algunas de ellas teorizaban también sobre la opresión de las mujeres por parte de los hombres. En una conferencia ante el Congreso Obrero Internacional de París en 1889, Clara Zetkin señalaba:

La mujer activa en la fábrica, que de ningún otro modo podía estar exclusivamente en la familia como un mero apéndice económico del hombre –ella aprendió a bastarse por sí misma como fuerza económica que es independiente de los hombres. [...] No obstante esta independencia económica no benefició evidentemente en el instante mismo a la mujer, sino a los capitalistas. [...] Las mujeres liberadas, frente aquellas que dependían económicamente de los hombres, fueron sometidas al dominio económico de los capitalistas; de ser unas esclavas de los hombres pasaron a ser estas de los patrones: ellas sólo habían cambiado de dueño.”²²

En el II Encuentro Internacional de Mujeres Socialistas que se celebró en 1910 en Copenhague, Clara Zetkin propuso el Día Internacional de la Mujer Trabajadora que se celebra hasta hora cada 8 de marzo.

La Revolución Rusa de 1917, al menos en sus primeros años previos al estalinismo, introdujo

grandes avances para las mujeres: protección a la maternidad con la Ley de Seguridad a la Maternidad, el aborto legal y gratuito, y se dieron pasos importantes hacia la socialización del trabajo doméstico y las tareas de cuidado de los niños, camino ineludible para romper las cadenas que atan a las mujeres, sobre todo a las obreras. Se trató de crear una nueva cultura y una nueva relación familiar y entre los sexos, que sin embargo tropezaba con los esquemas culturales tradicionales de control de las mujeres. Se trató de conformar una nueva moral que concebía uniones y amor libre.²³

En este contexto destaca Alexandra Kollontai. Su libro *La Mujer Nueva* retrata a las mujeres revolucionarias de su tiempo: "Se presentan a la vida con exigencias propias, heroínas que afirman su personalidad, heroínas que protestan de la servidumbre de la mujer dentro del estado, en el seno de la familia, en la sociedad, heroínas que saben luchar por sus derechos".²⁴ Para Kollontai no bastaba con la abolición de la propiedad privada y las mejoras de las condiciones del trabajo productivo para las mujeres. Era necesaria una transformación en las costumbres de la vida cotidiana, en la sexualidad (defendía el derecho al aborto), en las relaciones amorosas entre hombres y mujeres. Estos presupuestos le generaron enfrentamientos con sus camaradas varones que negaban la pertinencia de una lucha específica de las mujeres.

Por su parte, también destacaron mujeres anarquistas como Emma Goldman en EEUU y Federica Montseny en España, que plantearon posturas radicales de liberación de las mujeres en cuanto a la autonomía, la libertad en las relaciones afectivas y el control de la reproducción.

RECURSOS

Alexandra Kollontai; *La mujer nueva y la moral sexual*, 1930

<https://creandopueblo.files.wordpress.com/2011/09/kollontai-alexandra-la-mujer-nueva.pdf>

Alba Carosio e Iradia Vargas, *Feminismo y Socialismo*, 2010:

https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/carosio/feminismo_y_socialismo.pdf

Feminismo y Anarquismo de Emma Goldman:

<https://www.traficantes.net/actividad/%C2%ABfeminismo-y-anarquismo%C2%BB-de-emma-goldman>

22. Clara Zetkin ¡Por la liberación de la Mujer! 1889 <https://www.marxists.org/espanol/zetkin/1889/julio/19.htm>

23. Alba Carosio e Iradia Vargas, *Feminismo y Socialismo*, 2010:
https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/carosio/feminismo_y_socialismo.pdf

24. Ana de Miguel, *Articulaciones entre feminismo y socialismo*
<https://acoca2.blogs.uv.es/files/2013/11/7-Feminismo-y-socialismo.pdf>

3.1.2 Segunda Ola

A partir de los años 60, en el contexto de múltiples movilizaciones sociales (Movimiento por los Derechos Civiles de las personas negras, contra la guerra de Vietnam, los movimientos de izquierda estudiantiles, etc.), se desarrollan diferentes corrientes feministas que persisten hasta el día hoy y que tienen diversas agendas y debates, tal vez tantas como las injusticias que existen contra las mujeres.

Un elemento imprescindible de este período tiene que ver con la reivindicación de las diferencias y las políticas de identidad. Por un lado, si bien se busca la igualdad de las mujeres y los hombres, al mismo tiempo se revisan las diferencias que existen entre ellos, y las implicaciones que conllevan respecto a la necesidad de derechos específicos y la construcción de la autonomía y la subjetividad de las mujeres y el abordaje del propio cuerpo. El control de la reproducción, la exploración de la sexualidad, el placer femenino, la intimidad, la salud, la violencia sexual o la violencia al interior de la familia; serán ámbitos de reflexión y acción del movimiento feminista que redefinen los límites entre el espacio público y privado al politizar la vida cotidiana. Lo personal se vuelve político y, por tanto, el centro de las reivindicaciones ya no solo son la igualdad de derechos políticos, laborales o económicos, sino la eliminación de todas las desigualdades y violencias que se producen en las relaciones interpersonales y en el cuerpo de las mujeres. A la vez, no solo se revisarán las diferencias entre hombres y mujeres, sino que las diversas identidades y condiciones entre mujeres generarán reflexiones y prácticas políticas fundamentales respecto a la diferencia de la experiencia de la opresión.

El feminismo liberal en EEUU

A principios de los años 60, el gobierno de EEUU implementó algunas medidas de política pública que buscaban reducir la discriminación laboral hacia las mujeres. En este contexto surge en 1966 la National Organization for Women (NOW, Organización Nacional de Mujeres por sus siglas en español), cofundada y presidida por Betty Friedan quien escribiera *La Mística de la Feminidad* unos años antes, donde trataba la situación de las mujeres de clase media de los años 50 que tuvieron acceso al voto y a estudios universitarios, pero que debían cumplir el rol de madre y esposa en lugar de buscar un trabajo profesional. Para esos años, aún persistía en el imaginario que la educación de las mujeres debía subrayar el ideal de cuidadoras, no su autonomía. Es decir, la vuelta al orden de la feminidad que se difundió en EEUU tras la Segunda Guerra Mundial donde las mujeres habían participado en diferentes ámbitos productivos ampliando los roles de género.

Si bien el libro de Friedan analiza elementos relevantes respecto al funcionamiento de la desigualdad entre hombres y mujeres en la clase media estadounidense, recibió críticas tanto del feminismo radical como del feminismo negro por centrarse en una experiencia privilegiada de las mujeres.²⁵ En *La Mística de la Feminidad* su autora reconoce la genealogía de un feminismo ilustrado ligado a las sufragistas del XIX y a figuras como la inglesa Mary Wollstonecraft.

25. Véase bell hooks: *Mujeres Negras. Dar forma a la teoría feminista* en *Otras inapropiables* <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Otras%20inapropiables-TdS.pdf>

NOW se vinculó a sindicatos y al Partido Demócrata. Influyó en las decisiones políticas en cuanto a reformas normativas y sigue vigente en la actualidad. Entre las medidas reivindicadas por NOW, constan: la aplicación de leyes que prohibieran la discriminación sexual, igualdad de oportunidades para acceder a vivienda, subsidios familiares para mujeres en situación de pobreza, permisos de maternidad y guarderías, entre otras.

En 1970, con motivo de los 50 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en EEUU, convocaron a una huelga a la que asistieron integrantes de diferentes corrientes del feminismo. Resultó multitudinaria y tuvo una amplia cobertura mediática. De hecho, los medios de comunicación fueron responsables de centrar la atención en el feminismo liberal e invisibilizar las manifestaciones de un complejo movimiento de mujeres que se reorganizaba en EEUU.

RECURSOS

Película: La sonrisa de la Mona Lisa. Título original: Mona Lisa Smile. Dirigido por: Mike Newell. Año: 2003.

Documental: She's Beautiful When She's Angry. Dirigido por Mary Dore. Año: 2014. Disponible en inglés con subtítulos en español: <https://www.youtube.com/watch?v=Zq3wYppj804>.

La historia no contada de la Segunda Ola Feminista en

<https://medium.com/@kalindalamar/la-historia-no-contada-de-la-segunda-ola-feminista-6b91b9d4c68e> (traducción del texto de Donna Goodman "The untold side of second wave feminism: a multinational, politically diverse movement" publicado en Liberation School <https://liberationschool.org/feminism-and-the-mass-movements-1960-1990/> y en su libro Women Fight Back: The centuries-long struggle for liberation.

El feminismo socialista

Las mujeres socialistas integrantes de la Nueva Izquierda en EEUU se dieron a la tarea de articular las teorías feministas en sus movimientos. Por un lado, evidenciando los roles machistas a los que reducían su participación al interior de estos; por otro, construyendo un marco crítico y propositivo frente a la incapacidad del marxismo para asumir la opresión de las mujeres basada en el patriarcado. La "cuestión femenina" que había configurado el marxismo desde el siglo XIX con un análisis de la explotación de las mujeres secundario, se vuelve la "cuestión feminista" en este momento.²⁶

Las feministas socialistas reelaboran las categorías marxistas que habían servido para el análisis de la explotación del proletariado centrándose en las relaciones de poder que los hombres ejercían hacia las mujeres, identificando los privilegios específicos que ostentaban incluso al pertenecer a una misma clase.

De esta manera, configuran un conjunto de teorías que definen el trabajo reproductivo de las mujeres y amplían el paradigma de la producción que ya no solo se refiere a la producción de objetos o mercancías como había sostenido la tradición marxista basada en las relaciones económicas, sino que se sitúan en otros elementos fundamentales de las relaciones afectivas. A modo de ejemplo, Ann Ferguson y Nancy Folbre proponen en 1981 el concepto de producción sexo-afectiva (producción afectiva o producción emocional) que se refería a los bienes no tangibles pero vitales que producen las mujeres al interior de las relaciones sentimentales y familiares. Definidas como "nutrientes" en la sociedad patriarcal, las mujeres deben ofrecer cuidados, soporte emocional y

26. Cristina Molina Petit, "El feminismo socialista estadounidense desde la Nueva Izquierda. Las teorías del sistema dual capitalismo patriarcal" en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.). Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, Vol. II <https://es.scribd.com/document/260812278/El-feminismo-socialista-estadounidense-desde-la-Nueva-Izquierda-Las-teorias-del-sistema-dual-capitalismo-patriarcal>

satisfacción sexual. Estas ideas se relacionarán años después con la demanda generalizada en los movimientos feministas de una corresponsabilidad en los cuidados respecto a la crianza o las personas mayores, o en cuanto a la ética del cuidado como valor social que sea reproducida por toda la comunidad y no solo por las mujeres.

RECURSOS

Heidi Hartmann, *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*.
<https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>

Cristina Molina Petit, "El feminismo socialista estadounidense desde la Nueva Izquierda. Las teorías del sistema dual capitalismo patriarcado"
<https://es.scribd.com/document/260812278/El-feminismo-socialista-estadounidense-desde-la-Nueva-Izquierda-Las-teorias-d-el-sistema-dual-capitalismo-patriarcado>

El feminismo radical

En EEUU, mujeres integrantes de los nuevos movimientos de izquierda, inconformes con el machismo que estos reproducían y la ausencia de respaldo que daban a las reivindicaciones específicas de las mujeres, pero también lejanas a las estrategias del feminismo liberal basadas en la igualdad y la interpelación al Estado, generaron espacios autónomos de organización donde plantearon otras propuestas para abordar la emancipación de las mujeres basadas en la desnaturalización de las relaciones de poder perpetuadas por los hombres hacia las mujeres. Es así que surge el Movimiento de Liberación de las Mujeres a finales de los años 60 impulsado por el feminismo radical.

Dicho feminismo evidenció que el acceso al voto, la igualdad salarial o la educación superior no mejoraban necesariamente la vida de las mujeres –al menos por sí solos– y que era imprescindible apuntar a una transformación social que erradicara la dominación que los hombres ejercían en las relaciones familiares, afectivas, sexuales y en todas las esferas sociales. Se trataba de abolir el problema desde su raíz, es decir, el patriarcado que algunas teóricas como Shulamith Firestone y Kate Millet consideraban la opresión principal o primaria para las mujeres.²⁷ De esta manera, no bastaba con acceder a espacios públicos o reducir los privilegios masculinos generando mecanismos de acceso para las mujeres a los mismos derechos, si –en cambio– en la vida “privada” se naturalizaban las injusticias y las violencias cotidianamente y no se redefinían los paradigmas que sostenían la subordinación femenina.

En Europa, la teorización sobre la diferencia sexual entre hombres y mujeres por autoras como Carla Lonzi en Italia o Luce Irigaray y Hélén Cixous en Francia marcarían lo que se ha denominado el dilema de la igualdad y la diferencia. Carla Lonzi señaló que la igualdad era una forma de colonización para seguir perpetuando la inferioridad de las mujeres y consideraba necesario que estas generaran una conciencia entre mujeres al margen de los hombres que les permitiera afirmarse a sí mismas de manera diferente.²⁸ Es decir, no era suficiente alcanzar el estándar de derechos y libertades impuesto por la hegemonía masculina como si su existencia fuera la referencia valiosa de lo humano, sino que había que explorar y configurar la identidad propia de las mujeres de forma

27. Véase Kate Millet, *Política Sexual*, Cátedra, 2017. Descargar en: <http://porelpanylasrosas.weebly.com/libros/libro-completo-politica-sexual-kate-millett>. Y Shulamith Firestone, *La dialéctica del sexo. Defensa de la devolución feminista*. Kairós, 1976.
<https://patagonialibertaria.files.wordpress.com/2014/11/163005241-shulamith-firestone-la-dialectica-del-sexo-pdf.pdf>
28. Véase, Ana Rubio: [file:///Users/macbookpro/Downloads/Dialnet-ElFeminismoDeLaDiferencia-27086%20\(1\).pdf](file:///Users/macbookpro/Downloads/Dialnet-ElFeminismoDeLaDiferencia-27086%20(1).pdf)

autónoma para lograr su liberación. Si bien algunas de las teorías de la diferencia sexual han sido criticadas por sostener una esencia femenina próxima a los presupuestos del determinismo biológico, estas han tenido un papel relevante a la hora de valorar la aportación cultural de las mujeres y lo femenino denostado históricamente por los prejuicios e interpretaciones misóginas.

En EEUU, los **grupos de autoconciencia** fueron determinantes en el desarrollo del feminismo radical. Eran espacios donde mujeres de diferentes condiciones y procedencias se reunían a intercambiar experiencias de su vida íntima en cuanto al cuidado de las hijas e hijos, el trabajo del hogar, la sexualidad, la planificación familiar, la violencia, la discriminación, la represión sobre su cuerpo o la libertad sexual. Temas absolutamente tabúes en esta época como el aborto y la violación sexual que parecían acontecimientos particulares se abordaron en estos espacios develando lo sistemático de su existencia vinculados al patriarcado.

Los grupos de autoconciencia sirvieron para reafirmar la subjetividad de las mujeres y sus deseos, y a la vez para adquirir una conciencia de la opresión común -aunque no sin tensiones, dadas las relaciones de poder que atravesaban a las propias mujeres-. Esto derivó en diferentes formas de acción colectiva y que, a su vez, estaban nutridas por la experiencia de participación previa de muchas mujeres en los movimientos de izquierda o por los derechos civiles de las personas negras. Hoy por hoy se siguen practicando varias de ellas: las protestas masivas; micrófonos abiertos en lugares públicos; la intervención en eventos masivos y audiencias judiciales; la escritura colectiva; la fundación de revistas para difundir el pensamiento feminista y llamar a la movilización; la organización de talleres de sexualidad; salud o formación política; el uso de prácticas artísticas en las calles para vehicular desde otros lenguajes las ideas políticas o la autogestión de espacios de encuentro donde se realizan múltiples actividades creativas que fortalecían las redes entre mujeres y el reconocimiento de sus capacidades.²⁹

Es importante señalar que tanto la producción artística y estética de las mujeres así como el análisis de las diferentes formas de opresión patriarcales, a través de las manifestaciones culturales, fue imprescindible para plantear una transformación radical que abordara la dimensión simbólica de la vida social. En este sentido, a lo largo de los años 70 y 80 se evidenció la cosificación sexual de las representaciones culturales en diferentes ámbitos como el cine, la publicidad, o la literatura o la reproducción de los estereotipos femeninos. La artista y teórica feminista radical Kate Millet en su libro *Política Sexual* analizó cómo el canon masculino en la literatura estadounidense de los años 50 y 60 sostenía en sus obras la dominación hacia las mujeres a través de la naturalización de la violencia.

De esta manera, la producción contracultural del feminismo -donde las feministas negras, migrantes, lesbianas, entre otras, tuvieron un papel fundamental- desde la poesía, el cine, la pintura, el teatro, la música, entre otras disciplinas artísticas y culturales, fue de suma importancia para construir otras representaciones de las mujeres e introducir nuevos paradigmas de autopercepción.

Aunque las feministas radicales cuestionaban el feminismo liberal, no significa que no defendieran el reconocimiento de los derechos de las mujeres o los cambios normativos necesarios para mejorar su vida, sino que articulaban otras estrategias para exigirlos. Por ejemplo, varios años antes de que la Corte Suprema de Estados Unidos despenalizara el aborto mediante la sentencia

29. Ver el documental sobre la segunda ola feminista estadounidense *She's Beautiful When She's Angry*.

del Caso Roe contra Wade, algunas colectivas feministas radicales organizaron marchas y actos públicos como rondas de micrófono abierto donde participaban centenares de mujeres que contaban sus experiencias sobre la práctica riesgosa del aborto ilegal.

RECURSOS

Documental: She's Beautiful When She's Angry. Directora: Mary Dore. Año: 2014. Disponible en inglés con subtítulos en español: <https://www.youtube.com/watch?v=Zq3wYppj804>.

La historia no contada de la Segunda Ola Feminista en
<https://medium.com/@kalindalamar/la-historia-no-contada-de-la-segunda-ola-feminista-6b91b9d4c68e> (traducción del texto de Donna Goodman "The untold side of second wave feminism: a multinational, politically diverse movement")

Kate Millet, Política Sexual, Cátedra, 2017. Descargar en:
<http://porelpanylasrosas.weebly.com/libros/libro-completo-politica-sexual-kate-millett>

bell hooks, El feminismo es para todo el mundo,
https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf

Feminismos negros, fronterizos, latinos en EEUU

En EEUU las mujeres afroamericanas, latinas, asiáticas, indígenas, mestizas y de otras nacionalidades diferentes a la estadounidense participaron del Movimiento de Liberación de la Mujer desde sus inicios, algunas desde posiciones radicales y otras más conservadoras. Asistían a grupos de autoconciencia, participaban en acciones, aportaban con sus experiencias, se sumaban a las marchas, a la vez que muchas de ellas militaban en diferentes movimientos mixtos de izquierda. Sin embargo, al sexismo que las mujeres vivían al interior de dichos movimientos, se sumó el racismo de las feministas blancas que, si bien se declaraban radicales y cuestionaban el patriarcado en diferentes sociedades y culturas, mantenían prácticas opresivas que reproducían hacia sus compañeras racializadas al no comprender o asumir con la suficiente coherencia la relación entre el heteropatriarcado, colonialismo y capitalismo. Las condiciones para construir lazos de hermandad (o sororidad) que generó la propuesta feminista de la liberación de las mujeres experimentaron rupturas y tensiones al toparse con el racismo y el clasismo y, de esta manera, la política de la diferencia empezó a ser fundamental para construir un feminismo radical no hegemónico donde la autonomía de las mujeres no se viera truncada por la reproducción de las relaciones de poder al interior del propio movimiento, algo que pasaría también en América Latina. En ese entonces, la poeta negra y lesbiana Audre Lorde señalaba:

La diferencia es esa conexión en carne viva y poderosa de la que se fragua nuestro poder personal. Como mujeres, nos han enseñado a ignorar nuestras diferencias o a verlas como causas para la separación, y sospecha, en vez de apreciarlas como fuerzas para el cambio. Sin comunidad, no hay liberación. [...] Pero comunidad no debe significar el despojo de nuestras diferencias.³⁰

Las mujeres negras, migrantes, de origen latinoamericano, asiáticas, entre otras, posicionaron la necesidad de reformular las nociones de la opresión que habían desarrollado las radicales blancas basándose en el patriarcado como único sistema de dominación originaria ahistórica. Pero también señalarían las incoherencias o sesgos en otras reivindicaciones como la igualdad de

30. Audre Lorde, *Las herramientas del amor nunca desarmarán la casa del amor* en Cherrie Moraga y Ana Castillo, *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas de los Estados Unidos*, pág. 89. <https://we.riseup.net/assets/168533/este%20puente%20mi%20espalda.pdf>

derechos laborales para las mujeres de clase media que a la vez sostenían el empleo precario de mujeres trabajadoras racializadas en sus casas; o la experiencia frente a la violencia sexual y reproductiva, donde a los abortos clandestinos se sumaban las prácticas aún vigentes de limpieza étnica como la esterilización forzosa y la violación racista que resonaban a las herencias de la colonización de las mujeres indígenas y negras.

En particular, el feminismo negro radical de este período fue fundamental en este sentido dada la larga tradición de resistencia sostenida frente al racismo en la sociedad estadounidense por parte de las mujeres negras. Una de las primeras agrupaciones fue la Colectiva del Río Combahee (Combahee River Collective³¹) fundada en Boston en 1971. En una declaración de 1973, en la que abordaban sus bases, objetivos y trabajo, señalan:

La declaración más general de nuestra política en este momento sería que estamos comprometidas a luchar contra la opresión racial, sexual, heterosexual, y clasista, y que nuestra tarea específica es el desarrollo de un análisis y una práctica integrados basados en el hecho de que los sistemas mayores de la opresión se eslabonan.

Nuestra política nace de un amor saludable por nosotras mismas, nuestras hermanas, y nuestra comunidad que nos permite continuar nuestra lucha y trabajo.

Este enfoque sobre nuestra propia opresión está incorporado al concepto de la política de la identidad. Creemos que la política más profunda y potencialmente la más radical se debe basar directamente en nuestra identidad, encontramos difícil separar la opresión racial de la clasista y de la sexual porque en nuestras vidas las tres son una experiencia simultánea. Sabemos que no existe tal cosa como la opresión racial-sexual que no sea solamente racial o solamente sexual.³²

Bajo la categoría "mujeres tercermundistas", mujeres negras, asiáticas, latinas e indígenas norteamericanas se articulaban en ese momento contra el racismo de la sociedad estadounidense. En 1988 se publicó un libro con varios textos de escritoras, artistas, poetas y activistas de estas comunidades donde expresaban su teoría encarnada acerca del movimiento de mujeres, la violencia racista, la familia en el contexto de la migración, entre otras situaciones. El poema de la puente de Kate Rushin es una manifestación de la encrucijada en la que se sentían algunas mujeres racializadas entre las designaciones del sexismo y el racismo al interior de sus propias comunidades y los movimientos feministas. Resulta una afirmación de autonomía para sobrevivir a los poderes ajenos de la designación:

[...] Nadie / se puede hablar / sin mí / ¿No es cierto / Explico mi madre a mi padre mi padre a mi hermanita / mi hermanita a mi hermano mi hermano a las feministas blancas / las feministas blancas a la gente de la Iglesia Negra / la gente de la iglesia Negra a los exjipis / los exjipis a los separatistas Negros [...] / Después / tengo que explicarme a mí misma / a todos / Hago más traducciones / que las malditas Naciones Unidas. / Olvídense / Me enferman [...] / La puente que tengo que ser / es la puente a mi propio poder [...] / Tengo que ser la puente a ningún lado / más que a mi ser verdadero / y después / seré útil.³³

31. El nombre de la colectiva se debe a "la acción guerrillera inventada y dirigida por Harriet Tubman el 2 de junio de 1863, en la región Port Royal del estado de Carolina del Sur. Esta acción liberó a más de 750 esclavos y es la única campaña militar en la historia norteamericana planeada y dirigida por una mujer". Ver: <http://laizquierdadiario.cr/Feminismo-interseccionalidad-y-marxismo-debates-sobre-genero-raza-y-clase-124548#nh8>

32. Manifiesto Colectiva del Río Combahee (Combahee River Collective - Una declaración negra feministas, 1977. <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1802>

33. Kate Rushin "El poema de la puente", en Cherrie Moraga y Ana Castillo, Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas de los Estados Unidos, pág. 89. <https://we.riseup.net/assets/168533/este%20puente%20mi%20espalda.pdf>

RECURSOS

Ochy Curiel. "Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto "Mujeres", 2007. <https://www.centroafrobogota.com/attachments/article/8/Los%20aportes%20de%20las%20afrodescendientes%20a%20la%20teor%C3%ADa%20y%20la%20pr%C3%A1ctica%20feminista.%20Ochy%20Curiel.pdf>

Manifiesto Colectiva del Río Combahee (Cornbahee River Collective – Una declaración negra feministas, 1977. <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1802>

Cherrie Moraga y Ana Castillo: Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los EEUU, 1988. <https://we.riseup.net/assets/168533/este%20puente%20mi%20espalda.pdf>

Las feministas lesbianas

Las feministas lesbianas tuvieron que enfrentar la homofobia de las mujeres en el Movimiento de Liberación de Mujeres que incluso las expulsaba de sus espacios, además del odio instalado en la sociedad estadounidense. Es el contexto de las manifestaciones de Stonewall debido a las redadas arbitrarias y brutalidad policial que se daban en los escasos locales nocturnos donde permitían la entrada de la comunidad LGBTI.

Si bien el feminismo radical de los 70 y 80 permitió la apertura a discusiones sobre la sexualidad que no se habían dado antes, el lesbianismo todavía era desconocido y generaba algunas tensiones, conflictos con otras mujeres que creían era mejor posponer las demandas de las feministas lesbianas.

Al respecto, fueron fundamentales las contribuciones de la poeta lesbiana y activista Adrienne Rich en cuanto a la discusión sobre la heterosexualidad obligatoria. Para Rich, la heterosexualidad es una institución social que estaba fuera del pensamiento de las feministas de los 70:

se asume que la heterosexualidad es la «preferencia sexual» de la «mayoría de las mujeres», ya sea implícita o explícitamente. En ninguno de estos libros, que se ocupan de la maternidad, los papeles sexuales, las relaciones y las normas sociales para las mujeres, se analiza nunca la heterosexualidad obligatoria como institución que les afecta poderosamente a todas, ni es siquiera cuestionada indirectamente la idea de «preferencia» o de «orientación innata»³⁴

Cuestionar la condición innata de la heterosexualidad sería un paso fundamental para concebirla como un mecanismo de dominación del patriarcado. Pero además Rich se detuvo en explicitar el "continuum lesbiano" para nombrar:

diferentes y diversas experiencias de mujeres identificadas con mujeres, intervenga o no el deseo sexual en este proceso de identificación, se reconozcan o no las mujeres como lesbianas. Vínculos y sentimientos de amistad compartida; energía, más o menos erotizada, que fluye de una mujer a otra; apoyos y cuidados mutuos; poder y autoridad que circula entre mujeres; sensibilidad femenina y hacia lo femenino.³⁵

Que constituiría otro mecanismo, pero en este caso, de relación entre las mujeres basada en lo afectivo, la empatía y también lo erótico, puntos importantes en el descubrimiento de la autonomía al margen del poder patriarcal. Rich sostenía que desnaturalizar la heterosexualidad era un elemento que aportaría a la construcción del propio poder de las mujeres.

34. Adrienne Rich, Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana en

<http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

35. Elvira Burgos. Cruzando líneas, trazando conexiones, 2010 pág. 45 https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15625/1/Feminismos_15_03.pdf

[...] reconocer que, para las mujeres, la heterosexualidad puede no ser en absoluto una «preferencia» sino algo que ha tenido que ser impuesto, gestionado, organizado, propagado y mantenido a la fuerza, es un paso inmenso a dar si una se considera libre e «innatamente» heterosexual [...] Para dar el paso de cuestionar la heterosexualidad como «preferencia» u «opción» para las mujeres –y hacer el trabajo intelectual y emocional que viene después– se requerirá una calidad especial de valentía en las feministas heterosexualmente identificadas, pero creo que los beneficios serán grandes: una liberación del pensamiento, un explorar caminos nuevos, el desmoronarse de otro gran silencio y una claridad nueva en las relaciones personales.³⁶

RECURSOS

Yuderkys Espinosa: *Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina*, 2007
<http://www.reduii.org/cii/sites/default/files/field/doc/Escritos%20de%20una%20lesbiana%20oscura.pdf>

Elvira Burgos. *Cruzando líneas, trazando conexiones*, 2010 pág. 45
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15625/1/Feminismos_15_03.pdf

Adrienne Rich, *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana* en
<http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

3.1.3 Tercera Ola

A partir de los 90, en el contexto de la globalización y las políticas neoliberales, se dan continuidades en las discusiones de las décadas previas y se generan agendas adicionales al interior de los movimientos. Proliferan los debates sobre la identidad.

Los esfuerzos para descolonizar el feminismo se agudizan en diferentes partes del mundo y se populariza el concepto de interseccionalidad con el que la abogada afrodescendiente Kimberle Crenshaw propone “contrastar la multidimensionalidad de la experiencias de las mujeres negras” en relación al machismo y el racismo, frente a un análisis que trata estas categorías de manera separada.³⁷ De modo que introduce los aportes de los feminismos radicales y negros de las décadas previas en cuanto a la articulación de opresiones.

Por otro lado, se amplían las discusiones sobre el sujeto del feminismo a través de teoría queer y los movimientos LGBTI que adquieren mayor protagonismo. Se cuestionará el sujeto universal del feminismo en la mujer y se problematizarán las categorías de sexo/género/deseo, no sin tensiones con otros movimientos feministas.

Asimismo, surgen debates en relación a la reconfiguración de los movimientos sociales de izquierda y cómo integrar a las políticas de reconocimiento de las identidades negadas por el eurocentrismo las demandas de acceso a los derechos sociales y económicos que aún no se han alcanzado.

36. Adrienne Rich, *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana* en
<http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

37. <http://laizquierdadiario.cr/Feminismo-interseccionalidad-y-marxismo-debates-sobre-genero-raza-y-clase-124548#nh8>

RECURSOS

Nancy Fraser, *Fortuna del Feminismo*, Verso, 2015

<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Fortunas%20del%20feminismo%20-%20Traficantes%20de%20Sueños.pdf>

Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo. (editoras) *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes.*: <http://www.redui.org/cii/sites/default/files/field/doc/Descolonizando%20el%20feminismo.pdf>

Alexis Emanuel Gros Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer, 2016 <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v16n30/v16n30a18.pdf>

Miriam Solá y Elena Urko *Transfeminismos. Episteme, fricciones y flujos*, Txalaparta, 2015

<https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2015/03/Transfeminismos-Epistemes-fricciones-y-flujos.pdf>

3.2. Movimientos de mujeres y feministas en América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe, los movimientos de mujeres y feministas han sido también heterogéneos, atravesadas por contradicciones, rupturas y articulaciones.

Entre mediados del siglo XIX y XX las múltiples y diversas luchas de las mujeres en los diferentes países latinoamericanos se concentraron en corrientes liberales, socialistas y anarquistas que sostuvieron procesos de reivindicación y acción para el reconocimiento de algunos de sus derechos políticos, civiles, económicos y sociales, así como estaba ocurriendo en EEUU y Europa en la misma época. El sentido internacional de las luchas respecto a la obtención de la ciudadanía para las clases medias, pero también para las clases obreras, no se concentraba únicamente en los dos lugares mencionados y se extendía a América Latina y otras partes del mundo.³⁸

Si bien el feminismo latinoamericano tiene influencias de aquel que se desarrolla en EEUU y Europa desde la primera ola, las luchas de las mujeres latinoamericanas responden a contextos locales complejos según los países, y se conectan significativamente –sobre todo a partir de los años 70– con las posturas antiimperialistas de resistencia a la hegemonía norteamericana y europea dada en la región a través de los procesos coloniales.

Doris Camus señala que

el perfil de la militante feminista en los tempranos setenta, está directamente relacionado con el ambiente político al que se enfrentan no sólo los movimientos nacientes de mujeres feministas de la segunda ola, sino todos los movimientos sociales “progresistas” y “revolucionarios” en un período de represivos regímenes militares (Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Argentina) y de democracias formales restringidas o autoritarismo civiles que se extendían por el continente. En tal contexto, no sólo desafiaban al patriarcado y su modelo de dominación estatal militarista, sino que denunciaba junto con otras corrientes de la oposición, la opresión y la explotación económica y política.³⁹

38. Francesca Gargallo <https://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/feminismo/no-occidental/fem-latinoam-una-lectura-historia-de-aportes/>

39. Doris Camus, Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos, revista Poli <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n24/art06.pdf>

En este sentido, las mujeres feministas suman al proyecto insurrecto latinoamericano contra los regímenes militares la construcción de la desobediencia hacia los mandatos de género que constreñían su autonomía al interior de sus familias, de las comunidades, pero también en los movimientos sociales y partidos políticos. En palabras de la socióloga, escritora y activista chilena Julieta Kirwood:

Las mujeres reconocemos, constatamos, que nuestra experiencia cotidiana concreta es el autoritarismo. Que las mujeres viven –siempre han vivido– el autoritarismo en el interior de la familia, su ámbito reconocido de trabajo y de experiencia. Que lo que allí se estructura e institucionaliza es precisamente la autoridad indiscutida del jefe de familia, del padre, la discriminación y subordinación de género, la jerarquía y el disciplinamiento de un orden vertical, impuesto como natural, y que más tarde se verá proyectado en todo el acontecer social.⁴⁰

La influencia del feminismo radical en las décadas de los 70 y 80 cuestionará a las mujeres la necesidad de organizarse en movimientos autónomos que permitan desarrollar las acciones y estrategias encaminadas a eliminar la desigualdad que viven, y que no es abordada por los partidos políticos, sindicatos y movimientos de izquierda en general.

Sin embargo, las luchas de las latinoamericanas en esos años conformarán un movimiento amplio de mujeres en cada país articulado en diferentes formas de organización, intereses y programas de acción que van desde la doble militancia en partidos, sindicatos y grupos feministas, hasta las organizaciones exclusivamente feministas o los movimientos populares.

Los movimientos de mujeres latinoamericanos tuvieron una amplia gama de influencias o corrientes –movimientos populares autónomos, activistas de partidos políticos y sindicatos, y organizaciones feministas– [...] El activismo popular de base se desarrolló en gran medida mediante la movilización en torno a las necesidades e identidades derivadas de los roles femeninos, y la politización de las mismas. Las activistas de las organizaciones políticas incluían tanto mujeres de clase trabajadora como de clase media, mientras que el núcleo del movimiento feminista estaba integrado por mujeres con estudios universitarios cuyos orígenes políticos se remontaban a los movimientos estudiantiles de finales de los años 70 y a las organizaciones de izquierda.⁴¹

Uno de los espacios que permitió observar esta diversidad del movimiento de mujeres a nivel regional y a la vez avanzar en la articulación de los movimientos feministas autónomos fueron los Encuentros Feministas de Latinoamérica y el Caribe que empezaron a gestarse desde los años 80. En 1981, el primero se organizó en Bogotá y participaron más de 200 mujeres de países como México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Curaçao, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia. El objetivo era “hacer una reunión de mujeres latinoamericanas, comprometidas en una práctica feminista, para intercambiar experiencias, opiniones, identificar problemas y evaluar las distintas prácticas desarrolladas, así como planear tareas y proyectos hacia el futuro”.⁴²

Las experiencias y trayectorias de las mujeres eran muy diferentes:

la mayor parte se había iniciado en la actividad política, a través de un compromiso con partidos políticos de izquierda. Algunas habían abandonado la militancia en un partido para dedicarse de lleno al feminismo [...]. Algunas habían pasado temporadas de

40. Citado en... (Kirwood 1983: 5).

41. Véase Maxine Molyneux, *Movimientos de mujeres en América Latina: un estudio teórico comparado* 2003 pág. 268.

42. Marysa Navarro, *El primer encuentro feminista en Latinoamérica y el Caribe*, 1982, en Francesca Gargallo, *Pensamiento feminista nuestroamericano* <https://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Gargallo-Francesca-Antolog%C3%ADa-del-Pensamiento-Feminista-Nuestroamericano-Tomo-II.pdf>

estudio o de turismo en los Estados Unidos o Europa y estaban en contacto con feministas de esos países desde hacia años. Muchas salían por primera vez de su país, no habían asistido en su vida a una reunión de feministas y no habían hablado nunca con lesbianas.⁴³

Se abordaron temas diversos como la lucha política, aspectos culturales, sobre la protección de los derechos de trabajadoras y campesinas, y la sexualidad, este aspecto fue abordado en talleres sobre lesbianismo, menstruación, consejos para el placer sexual, entre otros temas. En ese encuentro se hicieron evidentes las rupturas entre aquellas mujeres que pretendían abordar el feminismo desde la doble militancia y las que querían un movimiento autónomo.⁴⁴

Desde el inicio, en los encuentros regionales, algunos grupos de mujeres, sobre todo las que estaban planteando cuestionamientos de identidad y diferencia, no se sintieron lo suficientemente representadas y empezaron a surgir espacios adicionales donde abordar sus intereses. Las feministas lesbianas crearon en 1987 la "Red de Feministas Lesbianas de América Latina y el Caribe", mientras que las mujeres afrodescendientes convocaron al "Primer Encuentro de la Mujer Negra de América Latina y el Caribe" en julio de 1992 en República Dominicana. Desde 1987 las feministas indígenas crearon el circuito "Coordinadora Continental de Mujeres Indígenas".

A partir de los años 90 en América Latina se produce una significativa institucionalización de las demandas y propuestas de los movimientos de mujeres y feministas, además de una fuerte intervención de la cooperación internacional que marca las agendas organizativas. Algunos intereses de los movimientos feministas se tradujeron en medidas de la política pública y reformas legales importantes. Es así que, como en el caso ecuatoriano, se reconocen derechos en las constituciones, se formulan y aplican leyes de protección contra la violencia intrafamiliar o se logran algunos avances respecto a la despenalización parcial del aborto o la despenalización de la homosexualidad, que hasta la fecha siguen recibiendo el impulso necesario para su actualización, ampliación y eficaz cumplimiento en lo material y en lo formal.⁴⁵ Sin embargo, la institucionalización de algunas demandas feministas y el contexto neoliberal que agudiza la feminización de la pobreza no harán desaparecer a los feminismos autónomos ni los que se relacionan con movimientos de izquierda, y en varios países se combinarán las estrategias de acciones colectivas populares y radicales con la exigibilidad y actuación sobre el Estado.

RECURSOS

Magdalena Valdivieso et al: Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina. 2016
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160713103853/Movimiento_mujeres.pdf

Francesca Gargallo, *Antología del Pensamiento nuestroamericano*, 2010 Tomo I y II.
<https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Gargallo-Francesca-Antolog%C3%ADa-del-Pensamiento-Feminista-Nuestroamericano-Tomo-I.pdf> / y
<https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Gargallo-Francesca-Antolog%C3%ADa-del-Pensamiento-Feminista-Nuestroamericano-Tomo-II.pdf>

Magdalena Valdivieso y el Movimiento de Mujeres en América Latina:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110318071025/4GarciaValdivieso.pdf>

Ana María Goetschel (2006, pag 13-59), Orígenes del Feminismo en el Ecuador.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52832.pdf>

Alejandra Santillana y Margarita Aguinaga, 2012, El movimiento de mujeres y feministas en Ecuador
<https://www.iee.org.ec/ejes/movimientos-sociales/el-movimiento-de-mujeres-y-feministas-del-ecuador.html>

43. *Ibíd.*

44. Véase María Cristina Suaza Vargas. *Soñé que soñaba. Una crónica del Movimiento feminista en Colombia de 1975 a 1982*, 2008.

45. Véase Alejandra Santillana y Margarita Aguinaga, 2012, *El movimiento de mujeres y feministas en Ecuador*
<https://www.iee.org.ec/ejes/movimientos-sociales/el-movimiento-de-mujeres-y-feministas-del-ecuador.html>

Algunos feminismos relevantes de la región latinoamericana son:

- **Feminismos decoloniales negros, indígenas, comunitarios, lesbianos**

Los feminismos decoloniales surgen como una crítica desde la teoría y la praxis a los postulados del feminismo hegemónico que se construye a partir de la experiencia de la opresión de las mujeres blancas y que, por tanto, no consideran ni en sus categorías epistemológicas ni en sus prácticas militantes las opresiones interrelacionadas que viven las mujeres negras, indígenas, lesbianas, migrantes, etc. En América Latina, esta corriente se irá forjando a la vez que surge el movimiento feminista autónomo de los años 80, y se irá desarrollando en años posteriores hasta su plena vigencia en la actualidad.

El pensamiento decolonial feminista ampliará la comprensión de las relaciones de poder articuladas entre los diferentes sistemas de dominación: heteropatriarcado, colonialismo y capitalismo. En este sentido, la deconstrucción planteada por los feminismos decoloniales no solo aborda la diferencia a partir de la racialización de las mujeres o la etnia sino también de los procesos de colonización de la sexualidad que de igual manera se ligan con los procesos de colonización étnica al implantar concepciones del género y la sexualidad asociadas al patriarcado moderno heteronormado de los colonizadores.

En particular, será clave el análisis de la institucionalización del racismo durante los procesos de colonización material, simbólica y cultural de los pueblos originarios de Abya Yala a finales del siglo XV y de aquellos pueblos africanos que fueron esclavizados y trasladados forzosamente a estos territorios desde principios del siglo XVI. Por ello, si bien la experiencia de las mujeres afrodescendientes y negras encuentra elementos en común con la de las mujeres pertenecientes a comunidades originarias o indígenas, cada una tiene sus especificidades. Es así que el pensamiento decolonial feminista integra diferentes feminismos que trazan líneas de análisis y prácticas articuladas, pero a la vez propias frente a la dominación patriarcal racista como son los feminismos negros y los indígenas.

En cuanto a los **feminismos negros** destacan pensadoras de diferentes países como Ochy Curiel, Yuderkys Espinosa, Sueli Carneiro y Mara Viveros, entre muchas otras. Para los feminismos negros será importante redefinir las categorías epistemológicas del feminismo hegemónico como la división sexual del trabajo a la luz de la experiencia de las mujeres afro o la de la violación sexual, así como evidenciar la memoria de las resistencias de las mujeres negras en relación a las propuestas culturales comunitarias de sus tradiciones orales y ritos particulares.

En relación a los **feminismos indígenas**, existen diferentes prácticas políticas por parte de las mujeres originarias que aúnan la defensa de los territorios donde habitan con sus propias vidas. En consecuencia, no se puede hablar de un único pensamiento indígena feminista debido a la multiplicidad de comunidades y pueblos con sus particulares cosmovisiones en México, Ecuador, Perú, Guatemala, Bolivia, Chile, etc. Así como tampoco de la homogenización de sus prácticas políticas. Resultan importantes los saberes de Adriana Guzmán, Aura Cumes, Gladys Tzul Tzul, Lorena Cabnal o las mujeres zapatistas de Chiapas, y muchas otras.

Una de las propuestas de los feminismos indígenas que se ha gestado en Bolivia y Guatemala, es el **feminismo comunitario**.⁴⁶
Plantea el

46. Véase Moore Torres, Catherine. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 53, pp. 237-259. <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n53/2462-8433-espo-53-00237.pdf>

territorio-cuerpo como el primer lugar de enunciación con una memoria corporal e histórica propia; de la historia de expropiación colonial y de las rebeliones asociadas a su liberación. A su vez, este territorio cohabita y se interrelaciona con la memoria larga de los pueblos que buscan recuperar, sanar y liberar el territorio-tierra que también está expuesto a la expropiación y la violencia colonial.⁴⁷

Asimismo, reconoce la existencia de dos patriarcados que afectan a la vida de las mujeres indígenas: un patriarcado ancestral basado en fundamentalismos étnicos aún vigente y que se reproduce en comunidades indígenas y el patriarcado moderno capitalista. Esto implica reconocer que las desigualdades entre hombres y mujeres indígenas no son solo fruto de la herencia colonial y que para que mejoren sus vidas, se deben enfrentar y transformar ambos patriarcados.

En cuanto al feminismo de las mujeres lesbianas, la dimensión radical que adoptó el feminismo a partir de los 80 permitió la revisión de las ficciones que imponía el patriarcado respecto a la identidad, la sexualidad, el deseo y el placer. Las feministas lesbianas develaron cómo la heterosexualidad obligatoria constituye uno de los mecanismos de control del patriarcado. En palabras de María Lugones: "el sistema de género es heterosexualista, ya que la heterosexualidad permea el control patriarcal y racializado sobre la producción, en la que se incluye la producción del conocimiento, y sobre la autoridad colectiva."⁴⁸

En este sentido, la identidad lesbiana es por sí misma disruptiva hacia el sistema de dominación patriarcal colonial, desbarata las relaciones de dependencia en las que están sujetas las mujeres a los hombres a través del deseo y la afectividad. Quizá por ello, como afirma Yuderlys Espinosa, ha sido constantemente invisibilizada tanto en los feminismos como por las políticas institucionales.

RECURSOS

Yuderlys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz (ed.): Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala / – Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2014.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498EDAE050587536052580040076985F/\\$FILE/Tejiendo.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498EDAE050587536052580040076985F/$FILE/Tejiendo.pdf)

Ochy Curiel et al.: Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe 2005
<https://julesfalquet.files.wordpress.com/2010/05/feminismos-disidentes-en-america-latina.pdf>

Francesca Gargallo. Feminismos desde Abya Yala. Ideas y propuestas de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América, 2014
<https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>

Lorena Cabnal: Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala, 2010, <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>

Moore Torres, Catherine. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 53, pp. 237-259.
<http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n53/2462-8433-espo-53-00237.pdf>

Yuderlys Espinosa: Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina, 2007 <http://www.reduii.org/cii/sites/default/files/field/doc/Escritos%20de%20una%20lesbiana%20oscura.pdf>

Biblioteca GLEFAS (Grupo Latinoamericano de Estudios, Formación y Acción Feminista): <https://glefas.org/biblioteca/>

47. Ibíd.

48. María Lugones, "Colonialidad y género" en Tabula Rasa, Bogotá, pág. 92 <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>

- **Feminismos populares**

Los feminismos populares son una corriente del feminismo que se refiere a las luchas y agencias de las mujeres de sectores populares frente a la precarización de la vida y las opresiones que instala el capital, el heteropatriarcado y el racismo en la sociedad. Se relaciona con los procesos populares y solidaridades vecinales que protagonizan las mujeres en los barrios de las ciudades y áreas suburbanas y que se articulan a demandas más amplias de los movimientos de mujeres y mixtos de izquierda.

La educadora popular Claudia Korol explica que *"los feminismos populares se han extendido por América Latina y abarcan un abanico diverso de movimientos de base territorial que interactúan con movimientos de mujeres que no necesariamente se definen como feministas y participan de organizaciones populares mixtas."*⁴⁹

Durante el tercer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en Brasil en 1985 las mujeres de los sectores populares propusieron hablar de "feminismos" y no de un solo feminismo. De esta manera, en el cuarto encuentro de México (1987) tuvo lugar una discusión más amplia sobre la pluralidad del feminismo. Algunas organizaciones se reconocieron así mismas integrantes de los movimientos populares así como del feminista. Se debatía quiénes tenían legitimidad para denominarse feministas según sus prácticas dentro de las tensiones generadas por la doble militancia. Finalmente, todas las mujeres presentes fueron reconocidas feministas.⁵⁰

Uno de los cuestionamientos al feminismo popular ha sido si es posible generar rupturas frente a los mandatos patriarcales a partir de la organización política que supuestamente refuerzan los roles que asigna el heteropatriarcado como es la maternidad. Los movimientos de ollas populares que han hecho frente a la miseria generada por las dictaduras y las medidas económicas liberales y neoliberales en América Latina, y que movilizaban a las madres y vecinas a las calles parecían no tener conexiones con un feminismo radical que exploraba la autonomía sexual y a veces optaban por el separatismo con los hombres de otros movimientos sociales.

Sin embargo, los feminismos populares vienen a reconocer la resistencia de las mujeres frente a los sistemas de opresión y la subversión de los roles de género asignados a través de prácticas contestatarias que resignifican los modelos patriarcales impuestos por el Estado y la sociedad machista. Tal como ha sucedido con las Madres de Plaza de Mayo en Argentina cuyas acciones en el espacio público para exigir verdad, justicia y reparación por sus familiares desaparecidos no surgía de una consciencia feminista de transformación de la concepción de la maternidad, pero las convertían en madres incómodas que politizaban la vida frente al mandato de la madre dolorosa que debían conformarse con su sufrimiento. Estas madres desafiaron la represión militar al igual que las madres y mujeres de barrios populares desafiaban las necropolíticas del Estado y las élites económicas al defender la vida, generar cuidado colectivo y sororidad.

Cabe agregar que en América Latina en países como México, Perú, Chile, Argentina, Ecuador, los grupos de autoconciencia, a diferencia de EEUU, excedieron los grupos particulares de las ciudades y las organizaciones feministas que además eran de

49. Claudia Korol. Feminismos populares. Las brujas necesarias en tiempos de cólera, en Nuso N°265, 2016
50. González, Cruz. 2018. "Feminismo popular." InterAmerican Wiki: Terms - Concepts - Critical Perspectives.
[www.uni-bielefeld.de/\(es\)/cias/wiki/p_popular_feminism.html](http://www.uni-bielefeld.de/(es)/cias/wiki/p_popular_feminism.html)

izquierda, los generaron en sectores populares: "... al trabajar con mujeres de las clases populares, las feministas aprendieron que los denominados temas tabú tales como la sexualidad, la reproducción o la violencia contra la mujer eran de interés e importancia para las mujeres de la clase obrera, tan cruciales para su supervivencia, como las cuestiones relacionadas con el sustento diario".⁵¹

Finalmente, Claudia Korol manifiesta que:

Los feminismos populares van amasándose así a fuego lento, por manos de mujeres trabajadoras. Manos que hacen cunas y acunan, siembran, cocinan, martillan, cultivan, escriben, acarician, pintan, bordan, limpian, curan, sostienen, empujan, juegan. Nuestros pies pisan sobre las huellas dibujadas en la tierra por nuestras ancestras, y otras veces inventan atajos. Por momentos nuestros pies no caminan... bailan las muchas revoluciones imaginadas que se recrean desde el deseo, el placer, la alegría de la lucha codo a codo con otras, otras, otros. Revoluciones que en sus rotaciones descolonizan, despatriarcalizan, desmercantilizan nuestras danzas y andanzas. Mientras nuestros pies corren, nuestros cuerpos socorren.⁵²

RECURSOS

González, Cruz. 2018. "Feminismo popular." InterAmerican Wiki: Terms - Concepts - Critical Perspectives. [www.uni-bielefeld.de/\(es\)/cias/wiki/p_popular_feminism.html](http://www.uni-bielefeld.de/(es)/cias/wiki/p_popular_feminism.html)

Tania Rodríguez, *Feminismos populares en América Latina. La construcción de sentido común* <https://www.vocesenelfenix.com/content/feminismos-populares-en-am%C3%A9rica-latina-la-construcci%C3%B3n-de-un-nuevo-sentido-com%C3%BAn>

Claudia Korol. *Feminismos populares. Las brujas necesarias en tiempos de cólera*, en Nuso N°265, 2016 <https://nuso.org/articulo/feminismos-populares/>

3.3. Movimientos feministas: aquí y ahora

Las luchas feministas que nos han precedido hasta nuestro presente evidencian que, si bien los avances han sido muchos en muy diferentes ámbitos, todavía queda un largo camino para construir la vida digna y formas de relacionarnos que soñamos y queremos.

En escenarios donde los gobiernos y las élites económicas perpetúan formas clásicas de represión –feminicidas, genocidas y basadas en el privilegio de unos pocos–; las preguntas sobre cómo organizar la rabia para construir autonomía frente al autoritarismo están más que presentes en los movimientos feministas. Así como la necesidad de que esta respuesta sea, de nuevo, internacionalista atendiendo a diferentes luchas en otros contextos como los de las mujeres kurdas o las mujeres zapatistas, u otros.

El acceso libre al aborto legal, la erradicación de la violencia sexual ni que nos dejen de matar se ha conseguido, pero las acciones radicales de las mujeres para defender la vida no cesan contra estas violencias a pesar de las diferencias y las diversas formas de accionar dentro del feminismo. Así lo demuestran las últimas experiencias contra los feminicidios o las violencias sexuales,

51. Saporta et al, citado en Doris Camus, Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos, revista Poli <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n24/art06.pdf>

52. Claudia Korol. *Feminismos populares. Las brujas necesarias en tiempos de cólera*, en Nuso N°265, 2016

impulsadas por redes sociales y organizadas predominantemente en América Latina que se han trasladado al espacio físico en multitudinarias marchas, acciones y denuncias públicas, la creación de redes de acompañamiento y la puesta en la escena virtual de estrategias específicas para sostener y reconocer la sobrevivencia de las mujeres con gestos subversivos como el #YoSíTeCreoHermana.

Como diría bell hooks: La sororidad sigue siendo poderosa.